

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2020

229 - Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$766	\$662	86.35	\$1,046	\$0	0.00	\$702	\$0	0.00	\$702	\$0	0.00	\$284	\$0	0.00	\$3,500	\$662	18.91
22 Transformación cultural para la conciencia ambiental y el cuidado de la fauna doméstica	\$766	\$662	86.35	\$1,046	\$0	0.00	\$702	\$0	0.00	\$702	\$0	0.00	\$284	\$0	0.00	\$3,500	\$662	18.91
0 N/A	\$766	\$662	86.35	\$1,046	\$0	0.00	\$702	\$0	0.00	\$702	\$0	0.00	\$284	\$0	0.00	\$3,500	\$662	18.91
160 Vincular 3.500.000 personas a las estrategias de cultura ciudadana, participación, educación ambiental y protección animal, con enfoque territorial, diferencial y de género	\$766	\$662	86.35	\$1,046	\$0	0.00	\$702	\$0	0.00	\$702	\$0	0.00	\$284	\$0	0.00	\$3,500	\$662	18.91

Indicador(es)

(S) 174 Número de ciudadanos a las estrategias de cultura, participación y educación ambiental con enfoque territorial diferencial y de género

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1,001.00	1,820.00	1,804.00	99.12%	99.12%
2021	8,549.00	8,549.00	0.00	0.00%	
2022	18,250.00	18,250.00	0.00	0.00%	
2023	18,250.00	18,250.00	0.00	0.00%	
2024	13,950.00	13,131.00	0.00	0.00%	
TOTAL	60,000.00	60,000.00	1,804.00	al Plan de Desarrollo	3.01%

Retrasos y soluciones: La situación actual de la pandemia por la presencia del Covid-19, afecto el cumplimiento de la meta en un 0.88% correspondiente a 16 ciudadanos, puesto que fue difícil la realización de eventos masivos.

Avances y Logros: De los 1820 ciudadanos programados para la vigencia 2020, se vincularon 1804, los 16 faltantes, se de vincularan en el primer trimestre de 2021.

Se lograron vincular de las 410 personas para meta propuesta para el 2020 un total de 404 Personas en los programas de participación ciudadana.

Se lograron vincular de las 1.360 personas para meta propuesta para el 2020 un total de 1.359 Personas en la implementación de la estrategia de educación y sensibilización.

Se lograron vincular de los 50 prestadores de servicios para meta propuesta para el 2020, 41 prestadores en los foros durante la semana distrital PYBA.

Proyecto(s) de inversión

7560 - Implementación de estrategias de cultura y participación ciudadana para la defensa, convivencia, protección y bienestar de los animales en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Vincular 1,000 Personas prestadores de servicios a la estrategia de regulación.	Magnitud	50.00	41.00	82.00	99.00	0.00	0.00	400.00	0.00	0.00	400.00	0.00	0.00	51.00	0.00	0.00	1,000.00	41.00	4.10
		Recursos	\$137	\$106	77.81	\$146	\$0	0.00	\$35	\$0	0.00	\$35	\$0	0.00	\$12	\$0	0.00	\$365	\$106	29.18
(S)2	Diseñar e implementar 8 Campañas Pedagógicas de apropiación social del conocimiento que aborden perspectivas alternativas al antropocentrismo.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	8.00	1.00	12.50
		Recursos	\$36	\$34	94.97	\$128	\$0	0.00	\$79	\$0	0.00	\$79	\$0	0.00	\$45	\$0	0.00	\$367	\$34	9.32
(S)3	Vincular 49,000 Personas ciudadanos y ciudadanas en las estrategias de sensibilización y educación en los ámbitos: educativo, recreodeportivo, institucional y comunitario para incrementar la tenencia responsable de animales de compañía no convencionales basada en criterios técnicos, sin fomentar su adquisición	Magnitud	1,360.00	1,359.00	99.93	6,750.00	0.00	0.00	14,850.00	0.00	0.00	14,850.00	0.00	0.00	11,190.00	0.00	0.00	49,000.00	1,359.00	2.77
		Recursos	\$96	\$89	92.75	\$183	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$152	\$0	0.00	\$1,031	\$89	8.65
(S)4	Vincular 10,000 Personas ciudadanos y ciudadanas en talleres de formación que aborden la normatividad vigente y su aplicación en las instancias y los espacios de participación ciudadana y movilización social de protección y bienestar animal. rticipación ciudadana y movilización social de protección y bienestar animal.	Magnitud	410.00	404.00	98.54	1,700.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	1,890.00	0.00	0.00	10,000.00	404.00	4.04
		Recursos	\$88	\$76	86.19	\$278	\$0	0.00	\$109	\$0	0.00	\$109	\$0	0.00	\$29	\$0	0.00	\$613	\$76	12.39
(S)5	Definir y Ejecutar 960 Pactos con las instancias y espacios de participación ciudadana y movilización social por localidad para la Protección y Bienestar Animal	Magnitud	120.00	60.00	50.00	240.00	0.00	0.00	240.00	0.00	0.00	240.00	0.00	0.00	120.00	0.00	0.00	960.00	60.00	6.25
		Recursos	\$70	\$65	93.58	\$167	\$0	0.00	\$159	\$0	0.00	\$159	\$0	0.00	\$40	\$0	0.00	\$595	\$65	10.98
(S)6	Gestionar 49 Alianzas interinstitucionales, intersectoriales y de ciudad región que potencien las intervenciones y cobertura en torno a la Protección y Bienestar Animal.	Magnitud	5.00	3.00	60.00	11.00	0.00	0.00	12.00	0.00	0.00	14.00	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00	49.00	3.00	6.12
		Recursos	\$340	\$291	85.61	\$144	\$0	0.00	\$20	\$0	0.00	\$20	\$0	0.00	\$6	\$0	0.00	\$529	\$291	54.94
02	Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática		\$9,673	\$5,283	54.61	\$23,823	\$0	0.00	\$29,703	\$0	0.00	\$16,173	\$0	0.00	\$12,927	\$0	0.00	\$92,300	\$5,283	5.72
34	Bogotá protectora de los animales		\$9,673	\$5,283	54.61	\$23,823	\$0	0.00	\$29,703	\$0	0.00	\$16,173	\$0	0.00	\$12,927	\$0	0.00	\$92,300	\$5,283	5.72
0	N/A		\$9,673	\$5,283	54.61	\$23,823	\$0	0.00	\$29,703	\$0	0.00	\$16,173	\$0	0.00	\$12,927	\$0	0.00	\$92,300	\$5,283	5.72

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2020

229 - Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$9,673	\$5,283	54.61	\$23,823	\$0	0.00	\$29,703	\$0	0.00	\$16,173	\$0	0.00	\$12,927	\$0	0.00	\$92,300	\$5,283	5.72
257 Desarrollar e implementar un programa de atención integral a la fauna sinantrópica del Distrito Capital incluyendo un piloto para realizar un diagnóstico sobre enjambres en Bogotá	\$156	\$149	95.20	\$350	\$0	0.00	\$330	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$114	\$0	0.00	\$1,200	\$149	12.38

Indicador(es)

(C) 274 Porcentaje de avance en la construcción del documento diagnóstico y la batería de indicadores y metas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	10.00	10.00	9.16	91.60% ★	91.60% ★	
2021	30.00	26.00	0.00	0.00%		
2022	60.00	60.00	0.00	0.00%		
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	9.16%	⊘

Retrasos y soluciones: El retraso del 0,84% obedeció principalmente a la suscripción del convenio de asociación a finales de diciembre por la ralentización en temas asociados con la estructuración de los estudios previos más específicamente el estudio del sector, debido a los pocos proveedores del servicio en atención veterinaria para palomas y la situación de salud pública.

De tal manera se programa la atención de las 50 palomas para el primer trimestre de 2021.

Avances y Logros: Logros de Ciudad:

A través de los requerimientos de la ciudadanía se avanzó en la identificación de puntos críticos de concentración de palomas de plaza que permite realizar la atención por medio de jornadas de atención y bienestar.

Avances y/o Logros:

Se realizaron 19 censos poblacionales de palomas.

Se realizaron 19 visitas técnicas por requerimientos de la ciudadanía.

Avance del 100% en el diseño el programa para la atención integral a la fauna sinantrópica

Consolidación de documentos técnicos de profundización:

1. Avance del 10% en la Guía para el manejo y control de las poblaciones de palomas de plaza en el D.C.(IDPYBA/SDA).

2. Documento ¿POR QUÉ NO ALIMENTAR A LAS PALOMAS? UN ABORDAJE DESDE EL ENFOQUE DE LAS CAPACIDADES

3. Avance del 10% del documento con contenidos para la implementación de aulas en el manejo de fauna sinantrópica en el D.C.

Avance del 20% en el documento "diagnóstico del manejo y condiciones de bienestar animal de la especie Apis mellifera en el Distrito Capital", (Def: objetivos, alcance, antecedentes, justificación, localización y la consolidación del marco conceptual de los tres ejes biótico ambiental, clínico, bioético y social.

Avance del 10% de la propuesta de diseño de un sistema de información de Georeferenciación para el manejo de palomas en el D.C.

Bajo los procesos de participación ciudadana con varios nodos, comunitarios e institucionales como lo son las Comisiones Ambientales Locales (CAL), Concejos Locales PYBA, Propiedad Horizontal, Juntas de Acción Comunal (JAC) se realizaron 15 jornadas de sensibilización para identificación y modificación de actitudes comportamentales que inciden en el crecimiento poblacional de la paloma de plaza y resaltando resalta la importancia de la no alimentación a las palomas

Articulación con la Secretaría Distrital de Ambiente -SDA en la construcción de la Guía para el manejo y control de las poblaciones de palomas de plaza en el Distrito Capital- GUIMPA

Adopción del convenio de asociación No 535 de 2020 celebrado entre el IDPYBA y la Universidad Antonio Nariño para la atención medica veterinaria para palomas en el D.C en la Unidad Distrital de Atención de palomas- UDAP.

Beneficio para la Ciudad:

Controlar, a través del IDPYBA, la corresponsabilidad y cultura ciudadana las problemáticas de salud pública, las afectaciones veterinarias, a los ecosistemas y fauna urbana nativa, así como a la infraestructura urbana, como consecuencia del inadecuado comportamiento de la fauna sinantrópica y en el D.C.

Contar con un programa para la atención de fauna sinantrópica, específicamente palomas y abejas.

Generación de conocimiento sobre fauna sinantrópica a través documentos técnicos para el abordaje de la ciudadanía en general.

Proyecto(s) de inversión

7551 - Servicio para la atención de animales en condición de vulnerabilidad a través de los programas del IDPYBA en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)1	Desarrollar 1 Línea base para la atención de animales sinantrópicos incluyendo un diagnóstico para el manejo de enjambres de abejas en el D.C.	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
			0.10	0.09	90.00	0.16	0.00	0.00	0.34	0.00	0.00	0.30	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.09	9.00
		Recursos	\$156	\$149	95.20	\$350	\$0	0.00	\$330	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$114	\$0	0.00	\$1,200	\$149	12.38

258 Fortalecer el Escuadrón Anticrueldad mediante la ampliación de la capacidad de respuesta frente a casos de maltrato animal en la Línea 123 y en el equipo técnico especializado del IDPYBA	\$349	\$249	71.41	\$617	\$0	0.00	\$1,405	\$0	0.00	\$1,330	\$0	0.00	\$400	\$0	0.00	\$4,100	\$249	6.07
--	-------	-------	-------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2020

229 - Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$9,673	\$5,283	54.61	\$23,823	\$0	0.00	\$29,703	\$0	0.00	\$16,173	\$0	0.00	\$12,927	\$0	0.00	\$92,300	\$5,283	5.72

(C) 275 Número de escuadrones fortalecidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.09	90.00%	90.00%	
2021	0.30	0.26	0.00	0.00%		
2022	0.60	0.60	0.00	0.00%		
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	9.00%	⊘

Retrasos y soluciones: El retraso del 0.004 obedeció a que quedó pendiente la actualización de los formatos relacionados con la atención por presunto maltrato y que hacen parte del procedimiento, de acuerdo con lo definido en las diferentes mesas de trabajo con fiscalía, inspectores de policía, oficina jurídica y dirección del instituto en el documento del procedimiento.
Se programa el rezago para ser ejecutado en el primer bimestre 2021.

Avances y Logros: Logros de Ciudad:
Definición de roles para la atención por presunto maltrato

Avances y/o Logros:

Se realizaron 2223 visitas de verificación de condiciones de bienestar animal.
El avance del 90% de la actualización del procedimiento para la atención de animales por presunto maltrato

Localidades con visitas de verificación:

Usaquén 142, Chapinero 62, Santa Fe 84, San Cristóbal 163, Usme 94, Tunjuelito 49, Bosa 179, Kennedy 228, Fontibón 146, Engativá 266, Suba 273, Barrios Unidos 50, Teusaquillo 36, Los Mártires 30, Antonio Nariño 43, Puente Aranda 71, La Candelaria 33, Rafael Uribe Uribe 127 Y Ciudad Bolívar 147.

Se realizó la actualización del procedimiento relacionado con la atención de animales por presunto maltrato a través de mesas de trabajo y articulación institucional.

Beneficio para la ciudad:

Mitigar las problemáticas de convivencia interespecie (humano-animal).

Proyecto(s) de inversión

7551 - Servicio para la atención de animales en condición de vulnerabilidad a través de los programas del IDPYBA en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)3	Consolidar 1 Escuadrón anticrueldad con mayor capacidad de respuesta en la atención de casos por presunto maltrato animal.	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
			0.10	0.09	90.00	0.16	0.00	0.00	0.34	0.00	0.00	0.30	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.09	9.00
		Recursos	\$349	\$249	71.41	\$617	\$0	0.00	\$1,405	\$0	0.00	\$1,330	\$0	0.00	\$400	\$0	0.00	\$4,100	\$249	6.07

259 Realizar el 100% de la dotación y puesta en operación de la primera fase de la Casa Ecológica para Animales domésticos e iniciar la construcción de la Fase 2 conforme a lo estipulado en el plan de acción	\$1,227	\$0	0.00	\$13,441	\$0	0.00	\$15,332	\$0	0.00	\$3,000	\$0	0.00	\$4,000	\$0	0.00	\$37,000	\$0	0.00
---	---------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	-----	------

Indicador(es)

(C) 276 Porcentaje de avance en la dotación y puesta en operación de Casa Ecológica de Animales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	3.00	3.00	0.00	0.00%	0.00%	
2021	70.00	70.00	0.00	0.00%		
2022	81.00	81.00	0.00	0.00%		
2023	89.00	89.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	0.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No se presentan avances en el proyecto dado que la casa ecológica será entregada al Instituto en el año 2021 por la SDA. Aun así, los procesos relacionados con la dotación están en etapa precontractual y cerraron la vigencia 2020 como un proceso de contratación en curso para adjudicar en el año 2021.

Para ello de manera conjunta, se desarrollaron las acciones relacionadas con el estudio del económico, estudio del sector, elaboración de estudios previos, entre otros elementos de la etapa precontractual.

Se inició la formulación de la planeación institucional y alistamiento para la recepción de las instalaciones. Siendo las siguientes:

1. Formulación de herramientas de planeación

2. Realización de mesas de trabajo para el planteamiento de cronogramas y actividades relacionadas con el alistamiento

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2020

229 - Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$9,673	\$5,283	54.61	\$23,823	\$0	0.00	\$29,703	\$0	0.00	\$16,173	\$0	0.00	\$12,927	\$0	0.00	\$92,300	\$5,283	5.72
Avances y Logros:																		
Proyecto(s) de inversión																		
7556 - Dotación y puesta en funcionamiento (primera etapa) e inicio de la construcción (segunda etapa) de la Casa Ecológica de los Animales -CEA Bogotá																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1 Adquirir 1 Dotación de mobiliario para la Casa Ecológica de los Animales	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.70	0.00	0.00	0.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2,000	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$3,000	\$0	0.00
(S)2 Adquirir 1 Dotación dotación de elementos médicos, quirúrgicos para la Casa Ecológica de los Animales	Magnitud	0.10	0.00	0.00	0.44	0.00	0.00	0.46	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
	Recursos	\$1,227	\$0	0.00	\$5,441	\$0	0.00	\$4,132	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$10,800	\$0	0.00
(S)3 Adecuar 100 % de avance cronograma Cuartos Fríos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2,000	\$0	0.00	\$2,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$4,000	\$0	0.00
(S)4 Adecuar 100 % de avance cronograma puntos de conectividad, puestos de trabajo y Casa Ecológica de Animales para su adecuado funcionamiento	Magnitud	0.00	0.00	0.00	80.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2,000	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$2,500	\$0	0.00
(S)5 Poner 100 % de avance cronograma en funcionamiento la Casa Ecológica para asegurar la atención a los animales a través de los diferentes programas del IDPYBA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	16.00	0.00	0.00	32.00	0.00	0.00	24.00	0.00	0.00	28.00	0.00	100.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2,000	\$0	0.00	\$3,700	\$0	0.00	\$3,000	\$0	0.00	\$4,000	\$0	\$12,700	\$0	0.00
(S)6 Iniciar 100 % de avance cronograma la construcción de la segunda etapa de la casa ecológica de animales	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$4,000	\$0	0.00

260 60.000 animales atendidos en los programas de atención integral de la fauna doméstica del Distrito Capital	\$4,910	\$4,497	91.60	\$5,822	\$0	0.00	\$5,506	\$0	0.00	\$5,380	\$0	0.00	\$3,382	\$0	0.00	\$25,000	\$4,497	17.99
--	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 277 Número de animales atendidos en el Distrito Capital por los diferentes programas del Instituto

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	8,805.00	17,500.00	18,043.00	103.10% ★	103.10% ★
2021	12,044.00	13,098.00	0.00	0.00%	
2022	12,690.00	12,483.00	0.00	0.00%	
2023	14,591.00	12,418.00	0.00	0.00%	
2024	11,870.00	4,501.00	0.00	0.00%	
TOTAL	60,000.00	60,000.00	18,043.00	al Plan de Desarrollo	30.07% ⓧ

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Logros de ciudad: Brindar en las 20 localidades de la ciudad, programas en brigadas, urgencias veterinarias, adopción, custodia, maltrato, comportamiento, identificación u otros que sean requeridos. Dar continuidad al programa en atención especializada de caninos y felinos en condición de urgencia vital.

Avances y/o Logros: Se atendieron 2.467 animales (1454 perros, 369 gatos, 124 aves ornamentales, 9 palomas, 29 roedores, 21 bovinos, 28 caprinos, 2 porcinos, 10 equidos, 365 aves de corral, 6 ovinos y 50 lagomorfos) por presunto maltrato. Se atendieron 1.220 animales (875 perros y 345 gatos) animales por urgencias veterinarias. Se valoraron 5.765 animales (4238 perros y 1527 gatos) a través de brigadas médicas. Ingresaron 271 animales (190 perros y 81 gatos) a la Unidad de Cuidado Animal por situación de abandono o remitidos por entidades como bomberos, policía y la Secretaria Distrital de Salud para la prestación del servicio de custodia. Se identificaron 8.320 animales a través de jornadas de identificación. Se entregaron 586 animales (430 perros y 156 gatos) en adopción. Se presto atención integral y especializada a 1365 animales silvestres, así como la emisión de 286 conceptos técnicos de disposición final mediante el convenio suscrito con la UDCA. La atención se realizará hasta la entrega formal de los especímenes y la puesta en operación del centro por parte de la autoridad ambiental. Se da continuidad al desarrollo de acciones complementarias a los tratamientos tradicionales de comportamiento con aumento de la actividad física (uso de trotadora) de los animales, aromaterapia y musicoterapia. se contó con 327 animales residentes en la Unidad de Cuidado Animal con corte al 31 de diciembre. A través de los diferentes programas se identifico 16.999 animales. Articulación con la línea 123, a través del grupo enlace para la atención de casos por presunto maltrato y urgencias veterinarias. Implementación de una estrategia virtual (Adopciones Virtuales "Aprovecha este tiempo en casa para encontrar a tú mejor compañía") que garantizara los procesos de adopción de forma eficiente y responsable.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2020

229 - Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$9,673	\$5,283	54.61	\$23,823	\$0	0.00	\$29,703	\$0	0.00	\$16,173	\$0	0.00	\$12,927	\$0	0.00	\$92,300	\$5,283	5.72																																												
Se dio continuidad al convenio con la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales - UDCA, para la atención integral y especializada de animales silvestres y la emisión de conceptos de disposición final (La atención se realizará hasta la entrega formal de los especímenes y la puesta en operación del centro por parte de la autoridad ambiental). Beneficio para la ciudad: Minimizar impactos negativos en la salud ambiental del Distrito Capital. Fortalecer la protección y bienestar de la fauna en el Distrito Brindar mayor oportunidad a los animales en condición vulnerable.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7551 - Servicio para la atención de animales en condición de vulnerabilidad a través de los programas del IDPYBA en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)2 Atender 60,000 Animales a través de programas en brigadas, urgencias veterinarias , adopción, custodia, maltrato, comportamiento, identificación u otros que sean requeridos.	Magnitud	17,500.00	18,043.00	103.10	13,098.00	0.00	0.00	12,483.00	0.00	0.00	12,418.00	0.00	0.00	4,501.00	0.00	0.00	60,000.00	18,043.00	30.07																																											
	Recursos	\$4,910	\$4,497	91.60	\$5,822	\$0	0.00	\$5,506	\$0	0.00	\$5,380	\$0	0.00	\$3,382	\$0	0.00	\$25,000	\$4,497	17.99																																											
261 Realizar la esterilización de 356.000 animales en el Distrito Capital	\$3,031	\$388	12.79	\$3,594	\$0	0.00	\$7,130	\$0	0.00	\$6,214	\$0	0.00	\$5,031	\$0	0.00	\$25,000	\$388	1.55																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 278 Número de animales esterilizados																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>62,380.00</td> <td>15,679.00</td> <td>15,679.00</td> <td>100.00%</td> <td>100.00%</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>67,220.00</td> <td>31,000.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>77,230.00</td> <td>143,304.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>77,971.00</td> <td>126,017.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>71,199.00</td> <td>40,000.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>356,000.00</td> <td>356,000.00</td> <td>15,679.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>4.40%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	62,380.00	15,679.00	15,679.00	100.00%	100.00%	2021	67,220.00	31,000.00	0.00	0.00%		2022	77,230.00	143,304.00	0.00	0.00%		2023	77,971.00	126,017.00	0.00	0.00%		2024	71,199.00	40,000.00	0.00	0.00%		TOTAL	356,000.00	356,000.00	15,679.00	al Plan de Desarrollo	4.40%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	62,380.00	15,679.00	15,679.00	100.00%	100.00%																																																									
2021	67,220.00	31,000.00	0.00	0.00%																																																										
2022	77,230.00	143,304.00	0.00	0.00%																																																										
2023	77,971.00	126,017.00	0.00	0.00%																																																										
2024	71,199.00	40,000.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	356,000.00	356,000.00	15,679.00	al Plan de Desarrollo	4.40%																																																									
Retrasos y soluciones: El programa de esterilizaciones se vio afectado por la situación de salud pública referente al Covid 19. En los meses de junio y julio se intervinieron los animales que se encuentran en estado de abandono y/o habitabilidad en calle. Durante los meses de agosto a diciembre se focalizó la intervención en barrios evitando las aglomeraciones en busca de prevenir el contagio por Covid-19. En el ejercicio de seguimiento y autocontrol se realizó una reprogramación de la anualización de la magnitud de la meta en el mes de diciembre.																																																														
Avances y Logros: Logros de Ciudad: A través de las jornadas de esterilización se contribuye con el control poblacional de animales con propietario en estratos 1,2 y 3, así como de aquellos en condición de calle a través de la estrategia Captura Esteriliza y Suelta. Avances y/o Logros: Se logro un avance del 100%, lo que corresponde a 15.679 animales esterilizados (7334 caninos y 8345 felinos). Usaquéen 758, Chapinero 199, Santa Fe 413, San Cristóbal 1607, Usme 1651, Tunjuelito 292, Bosa 1247, Kennedy 1410, Fontibón 660, Engativá 1051, Suba 1043, Barrios Unidos 276, Teusaquillo 171, Los Mártires 445, Antonio Nariño 337, Puente Aranda 424, La Candelaria 243, Rafael Uribe Uribe 1413, Ciudad Bolívar 1963 y Sumapaz 76. Prestar el servicio de esterilización en las 20 localidades de la ciudad Beneficios para la ciudad: Contribuir en el control poblacional de perros y gatos en las 20 localidades de la ciudad. Reducir impactos negativos en la salud ambiental del Distrito Capital. Mitigar el abandono de los animales de compañía, atropellamientos de animales en condición de calle, y el número de agresiones por parte de animales a la ciudadanía entre otros.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7551 - Servicio para la atención de animales en condición de vulnerabilidad a través de los programas del IDPYBA en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)4 Esterilizar 356,000 Perros y gatos priorizando las localidades con mayores cifras poblacionales estimadas.	Magnitud	15,679.00	15,679.00	100.00	31,000.00	0.00	0.00	143,304.00	0.00	0.00	126,017.00	0.00	0.00	40,000.00	0.00	0.00	356,000.00	15,679.00	4.40																																											
	Recursos	\$3,031	\$388	12.79	\$3,594	\$0	0.00	\$7,130	\$0	0.00	\$6,214	\$0	0.00	\$5,031	\$0	0.00	\$25,000	\$388	1.55																																											
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$3,279	\$2,623	80.00	\$3,946	\$0	0.00	\$5,015	\$0	0.00	\$4,352	\$0	0.00	\$3,758	\$0	0.00	\$20,350	\$2,623	12.89																																												
56 Gestión Pública Efectiva	\$3,279	\$2,623	80.00	\$3,946	\$0	0.00	\$5,015	\$0	0.00	\$4,352	\$0	0.00	\$3,758	\$0	0.00	\$20,350	\$2,623	12.89																																												
0 N/A	\$3,279	\$2,623	80.00	\$3,946	\$0	0.00	\$5,015	\$0	0.00	\$4,352	\$0	0.00	\$3,758	\$0	0.00	\$20,350	\$2,623	12.89																																												

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2020

229 - Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$3,279	\$2,623	80.00	\$3,946	\$0	0.00	\$5,015	\$0	0.00	\$4,352	\$0	0.00	\$3,758	\$0	0.00	\$20,350	\$2,623	12.89
505 Formular y desarrollar dos (2) procesos institucionales de investigación y gestión del conocimiento ambiental y animal	\$295	\$288	97.59	\$541	\$0	0.00	\$281	\$0	0.00	\$281	\$0	0.00	\$102	\$0	0.00	\$1,500	\$288	19.18

Indicador(es)

(S) 553 Número de procesos de investigación institucional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	100.00%
2021	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.20	al Plan de Desarrollo	20.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En cumplimiento del proceso de investigación institucional, se ha desarrollado a través del Observatorio de Protección y Bienestar Animal actividades de participación ciudadana, y los siguientes semilleros de investigación: Ética Animal, Ciencia Animal, y Género, Protección y Bienestar Animal, se realizó convenio para el fomento de investigación con PROCAT con el objetivo de generar la base de información para la gestión, manejo y monitoreo de fauna feral y su interacción con la integridad de ecosistemas urbanos y periurbanos, se realizaron las fichas metodológicas para la identificación de necesidades y metodologías para la toma eficiente de decisiones en favor de la Fauna del Distrito y el seguimiento a la Política de Protección y Bienestar Animal

Proyecto(s) de inversión

7555 - Implementación de un proceso institucional de investigación y gestión del conocimiento para la defensa, protección y bienestar animal en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	Programación	Ejecución Vigencia																
(S)1	Actualizar 16 Reportes en el Observatorio de Protección y Bienestar Animal los indicadores que den cuenta del avance de la política pública	2.00	2.00	100.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	16.00	2.00	12.50	
		Recursos	\$23	\$23	100.00	\$91	\$0	0.00	\$26	\$0	0.00	\$26	\$0	0.00	\$14	\$0	0.00	\$180	\$23	12.60
(S)2	Elaborar 5 Diagnósticos de necesidades de producción de investigación y gestión del conocimiento de la áreas institucionales	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	1.00	20.00	
		Recursos	\$29	\$28	96.90	\$59	\$0	0.00	\$77	\$0	0.00	\$77	\$0	0.00	\$32	\$0	0.00	\$274	\$28	10.26
(S)3	Elaborar 8 Productos de investigación que contribuyan a generar conocimiento y acciones respetuosas y justas hacia los animales no humanos	1.00	1.00	100.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	8.00	1.00	12.50	
		Recursos	\$27	\$26	97.85	\$130	\$0	0.00	\$8	\$0	0.00	\$8	\$0	0.00	\$5	\$0	0.00	\$178	\$26	14.84
(S)4	Realizar 5 Convenios para el fomento de la investigación y la gestión de conocimiento con instituciones educativas y organizaciones, ambas a nivel nacional e internacional	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	1.00	20.00	
		Recursos	\$161	\$160	99.81	\$158	\$0	0.00	\$10	\$0	0.00	\$10	\$0	0.00	\$5	\$0	0.00	\$344	\$160	46.66
(K)5	Implementar 3 Semilleros de investigación que vinculen a la ciudadanía de manera incidente	3.00	3.00	100.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$22	\$17	77.00	\$79	\$0	0.00	\$60	\$0	0.00	\$60	\$0	0.00	\$12	\$0	0.00	\$233	\$17	7.27
(K)6	Aportar 1 Bateria de herramientas metodológicas, estudios e investigaciones identificadas en el diagnóstico para dar cuenta de las necesidades de las áreas	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$33	\$33	99.19	\$23	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$35	\$0	0.00	\$291	\$33	11.36

540 Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB e IDPYBA	\$2,984	\$2,335	78.26	\$3,405	\$0	0.00	\$4,734	\$0	0.00	\$4,071	\$0	0.00	\$3,656	\$0	0.00	\$18,850	\$2,335	12.39
---	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 589 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de las entidades de sector ambiente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	16.00	16.00	15.00	93.75%	93.75%
2021	21.00	21.00	0.00	0.00%	
2022	21.00	21.00	0.00	0.00%	
2023	22.00	22.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	15.00	al Plan de Desarrollo	15.00%

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2020

229 - Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$3,279	\$2,623	80.00	\$3,946	\$0	0.00	\$5,015	\$0	0.00	\$4,352	\$0	0.00	\$3,758	\$0	0.00	\$20,350	\$2,623	12.89
<p>Retrasos y soluciones: Se tenía prevista la Adquisición de Vehículos para apoyar a los servicios misionales, la cual no fue autorizada en noviembre por la Secretaría de Hacienda, se reorientaron los recursos para la suscripción de un Convenio Interadministrativo para el Desarrollo de Productos de Generación y Aplicación del Conocimiento sobre las coberturas vegetales de las Areas de Responsabilidad del IDPYBA, con el Jardín Botánico, pero no fue posible concretar la oferta económica y algunos aspectos técnicos. Se adelantaron las actividades previas para la adquisición de Drones de apoyo misional, pero dadas las especificaciones requeridas por el Instituto no se encontraron existencias en la Plataforma SECOP. Se evaluará nuevamente contratación en 2021 de acuerdo con disponibilidad de recursos. De igual manera sucedió con la Adquisición de Equipos, Central de Medios, Monitoreo de Medios, no fue posible adelantarlos por ser especializados y escasa oferta. Éstas últimas están programadas para contratar en 2021</p> <p>Avances y Logros: *Inicio de ejecución del proyecto de levantamiento de cargas laborales. * Fortalecimiento de los equipos de trabajo mediante la contratación de personas naturales. *Lineamientos de ejecución presupuestal para aumentar la eficiencia de esta gestión. * Creación e implementación de herramientas de seguimiento y medición de avances de la gestión. * Revisión y ajuste del proceso contractual de prestación de servicios para disminuir los tiempos de trámite. *Reorganización financiera del proyecto 7550 y presupuesto de funcionamiento. *Desarrollo de intranet en 90% *Adjudicación del contrato para la adquisición de equipos que soporten la infraestructura tecnológica del IDPYBA. *Seguimiento y ajustes a los planes del decreto 612 de 2018. *Acompañamiento directo a los procesos contractuales de alta cuantía. *La implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, ha permitido que la entidad cumpla con el Decreto 1499 y a la vez, esté alineada con todas las entidades públicas, tanto del orden territorial como nacional. La ciudad cuenta con una entidad transparente, que cumple los lineamientos del DAFP y la normatividad aplicable. *Se realizaron mesas de trabajo con el personal de la entidad que permitieron dar alertas tempranas a las actividades próximas a vencer y así contar con un adecuado seguimiento a la administración de riesgos de gestión, al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y al Plan de Adecuación y Sostenibilidad MIPG. Se continuó con la actualización y socialización constante del listado maestro de documentos en Sharepoint. Se desarrollo Herramienta Tecnológica -Sistema de Seguimiento a Planes y Proyecto - SISEPP que articula al Instituto en la programación, seguimiento y control presupuestal de los Proyectos de Inversión y Funcionamiento. Se desarrollo Herramienta Tecnológica para el seguimiento de Actividades Institucionales - Tablero de Control Se inicio el desarrollo de la Herramienta Tecnológica para la consulta ciudadana de las Historias Clínicas de los Animales atendidos en la Unidad de Cuidado Animal y la consulta actualizada de la información del tenedor de cada animal geográficamente en articulación con la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -IDECA. * Divulgación de acciones adelantadas por la Subdirección de Fauna y la Subdirección de Cultura ciudadana y Gestión del Conocimiento a través de diferentes productos y medios como Atenciones urgencias veterinarias, Brigadas Médicas, Operativos Escuadrón Anti crueldad, Atención animales silvestres, Adopciones virtuales, Esterilizaciones, Ciclo de Foros Guardianes de los animales, Facebook Live, Huellitas de la calle. * Se diseñaron 233 piezas publicitarias, en todas sus versiones y tamaños. * Se efectuaron publicaciones durante toda la vigencia 2562 en las Redes Sociales (Facebook, Twitter e Instagram).</p>																		

Proyecto(s) de inversión

7550 - Fortalecimiento Institucional de la Estructura Organizacional del IDPYBA Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Realizar 1 Diagnóstico e implementación de cargas laborales del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.40	0.00	0.00	0.30	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.10	10.00
		Recursos	\$74	\$74	100.00	\$85	\$0	0.00	\$144	\$0	0.00	\$120	\$0	0.00	\$124	\$0	0.00	\$548	\$74	13.60
(S)2	Fortalecer 1 Canales de comunicación	Magnitud	0.10	0.08	80.00	0.30	0.00	0.00	0.30	0.00	0.00	0.15	0.00	0.00	0.15	0.00	0.00	1.00	0.08	8.00
		Recursos	\$268	\$161	59.91	\$353	\$0	0.00	\$364	\$0	0.00	\$379	\$0	0.00	\$377	\$0	0.00	\$1,741	\$161	9.22
(S)3	Articular 1 Batería de herramientas de planeación para el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.40	0.00	0.00	0.30	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.10	10.00
		Recursos	\$187	\$155	82.69	\$372	\$0	0.00	\$470	\$0	0.00	\$434	\$0	0.00	\$450	\$0	0.00	\$1,913	\$155	8.10
(S)4	Implementar 1 Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.30	0.00	0.00	0.30	0.00	0.00	0.15	0.00	0.00	0.15	0.00	0.00	1.00	0.10	10.00
		Recursos	\$68	\$46	68.47	\$152	\$0	0.00	\$301	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$258	\$0	0.00	\$1,029	\$46	4.51
(S)5	Articular 1 Plan de seguimiento a la gestión y respuesta oportuna a los requerimientos técnicos, jurídicos, contractuales y disciplinarios	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.30	0.00	0.00	0.30	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.10	10.00
		Recursos	\$386	\$321	83.32	\$614	\$0	0.00	\$791	\$0	0.00	\$743	\$0	0.00	\$770	\$0	0.00	\$3,304	\$321	9.73
(S)6	Realizar 1 Diagnóstico de fortalecimiento institucional que cumpla con las necesidades de los procesos transversales del IDPYBA	Magnitud	0.10	0.08	80.00	0.30	0.00	0.00	0.30	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.08	8.00
		Recursos	\$1,014	\$602	59.36	\$860	\$0	0.00	\$1,956	\$0	0.00	\$1,488	\$0	0.00	\$1,150	\$0	0.00	\$6,468	\$602	9.31
(S)7	Implementar 1 Plan de acción para el cumplimiento de la estrategia de los procesos TIC del Instituto acorde con los lineamientos establecidos en el Decreto 415 de 2016	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.40	0.00	0.00	0.30	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.10	10.00
		Recursos	\$986	\$976	98.91	\$970	\$0	0.00	\$708	\$0	0.00	\$657	\$0	0.00	\$526	\$0	0.00	\$3,847	\$976	25.36

TOTAL 229 - INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL	\$13,718	\$8,568	62.45	\$28,815	\$0	0.00	\$35,420	\$0	0.00	\$21,227	\$0	0.00	\$16,970	\$0	0.00	\$116,150	\$8,568	7.38
--	----------	---------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	---------	------

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia
A la vigencia Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo $(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia $(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan $(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo $(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70 %  > 70% y <= 90 %  > 90 %